

0072



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6452

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
FAELI ADMINISTRADORA S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
FAD190611BQ8

NOMBRE COMERCIAL:  
TERRAZA GASTRONOMICA XAMAN-HA

CLAVE CATASTRAL:  
902004000022001-

ACTIVIDAD:  
OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE LOCALES COMERCIALES ZONA A

DIRECCIÓN:  
CALLE BETA SUR MZ 22 LT 001 ENTRE CALLE SOL Y VENUS OTE. Col onia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 16:00 a 23:00 de a 20/11/2020

TESORERO MUNICIPAL  
*Vincent J. ...*  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 218 EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0072



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6452

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
FAELI ADMINISTRADORA S.A. DE C.V.  
NOMBRE COMERCIAL:

R.F.C.:  
FAD190611BQ8  
CLAVE CATASTRAL:

TERRAZA GASTRONOMICA XAMAN-HA  
ACTIVIDAD:

902004000022001-

OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE LOCALES COMERCIALES ZONA A  
DIRECCION:

CALLE BETA SUR MZ 22 LT 001 ENTRE CALLE SOL Y VENUS OTE. Col onia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO INICIO DE ACTIVIDADES:  
de 16:00 a 23:00 de a 20/11/2020

TESORERO MUNICIPAL  
*Vincent J. ...*  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 218 EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023